

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMCJ042 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	PERMISO DE REMODELACIÓN DE VIVIENDAS DE UNA PLANTA Y DE EDIFICIOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	Éste tramite es necesario para que la remodelación de la vivienda o edificio esté dentro de los parámetros estipulados en ordenanza Municipal del Cantón Junín y de acuerdo a las normas de construcción vigente.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios para la obtención del permiso de construcción serán todos las personas jurídicas, naturales, privadas, públicas de nacionalidad Ecuatoriana y extranjera que posean predios dentro de la jurisdicción del cantón Junín, siempre y cuanto se cumpla con el trámite respectivo.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.
	Resultado a obtener: • certificado

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Copia de escritura de la propiedad.
- Copia de certificado de votación del propietario.
- Copia de certificado de no adeudar al GAD del propietario.
- Inspección a la construcción.
- Solicitud en especie valorada dirigida a la Dirección de Planificación.

Requisitos Específicos:

- Copia de RUC (si es empresa privada).
- Copia de certificado de votación del representante legal (empresa privada).
- Copia de nombramiento del representante legal (empresa privada) de ser el caso.

¿Cómo hago el trámite?

Acudir a la Oficina de la Ordenamiento Territorial del Cantón Junín.

Presentar la documentación requerida.

Acudir a la ventanilla de Recaudación Municipal y cancelar los valores correspondientes.

Presentar el pago en la ventanilla de atención de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Especie Valorada, \$2,00.
- Certificado de no adeudar al GAD, \$3,00.
- Inspección a la construcción, \$10,00.
- Permiso de remodelación de una planta \$10,00.
- Permiso de remodelación de una planta en adelante, \$20,00.

¿Dónde y cuál es el horario de

De Lunes a Viernes, de 08H00 a 17H00 en oficinas de Ordenamiento Territorial del GAD Junín



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMCJ042 Página 2 de 2

atención?

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Departamento de Planeamiento Urbano

Correo Electrónico: s.agui@junin.gob.ec

Teléfono: 053801529

Transparencia

